

Señora Directora
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Solicitud de Privilegio de patente de invención
Título: Contenedor para almacenar y transportar objetos de forma ovoide de manera que se logra aumentar el número de objetos ovoides a ser transportados
Solicitante: COLCANASTAS S.A.S.
Exp. No.: NC2019/0010993
Asunto: Respuesta a requerimiento No. 18.271 de 2021

JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.491.525 y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 99.678 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la sociedad COLCANASTAS S.A.S., ahora MERCICO S.A.S., por medio del presente escrito presento respuesta al requerimiento en mención.

1. Objeto de la invención.

En este punto vemos la necesidad de hacer algunas aclaraciones, aunque el examinador ha comprendido parcialmente el objeto de la invención, consideramos pertinente reiterar que la presente invención se relaciona con un contenedor para almacenar y transportar objetos de forma ovoide de manera que se logra aumentar el número de objetos ovoides a ser transportados; llamamos nuevamente la atención del señor examinador en el sentido de que el solicitante expresamente ha decidido limitar el objeto de la invención toda vez que este aún no ha sido entendido, en este punto queremos llamar la atención del señor examinador en cuanto a que nuestra solicitud está relacionada con el transporte de huevos tal y como lo hemos dejado en claro en los antecedentes por lo tanto no es para transportar botellas u objetos de panadería. Ello es muy importante porque vemos que la búsqueda del estado de la técnica se hizo, pero incluyendo todo tipo de productos, unos que pueden ser alimenticios, otros no, unos que pueden ser productos terminados, en nuestro caso el transporte no se realiza para productos terminados, nuestro producto o insumo se relaciona específicamente con huevos crudos que son transportados en su cáscara.

Dicho eso, consideramos que debemos hacer algunas precisiones al respecto, el contenedor no es solamente el elemento de fondo con una pluralidad de estructuras huecas. El problema por resolver es que cuando se transportan huevos crudos en su cáscara, no existen contenedores específicamente desarrollados para esta labor que sean capaces de transportar huevos en bandejas prediseñadas para huevos tal y como se conocen en el mercado colombiano que vienen en bandejas de papel o cartón de 30 unidades, de manera que se genera la optimización del espacio reduciendo la altura del arrume de huevos. Adicionalmente se desea que cuando los huevos sean transportados, los objetos puedan ser fácilmente descargados gracias al particular diseño de paredes frontales con una gran área abierta o área libre que sirve de manijas adicionales para precisamente facilitar la carga y descarga del producto. Otro elemento integrado en esta gran área frontal es la estructura sobresaliente de dichas paredes que generan el contacto de superficie suficiente para soportar un segundo contenedor bien sea en su forma apilada o una vez descargado, se genera también el suficiente contacto en forma de anidado para que el contenedor no pierda la rigidez deseada y pueda tener una operación segura. Las paredes frontales presentan unos especiales indicadores de activación y desactivación del apilamiento entre dos o más contenedores, de manera que se reduce el espacio útil entre los contenedores para que puedan ser adecuadamente apilados. Ahora bien, además de la estructura de fondo y de las paredes frontales, se tiene también elementos laterales que presentan doble manija en cada lado esto se hace para permitir el fácil levantamiento de

los contenedores cuando los contenedores se encuentran en su forma de anidado.

Todas estas características son las que solucionan el problema, pero no es solamente tener o suministrar un elemento de fondo que tiene una pluralidad de estructuras huecas.

2. De la solicitud de patente

2.1. Reivindicaciones

Consideramos de manera respetuosa que aún no se ha entendido el objeto de la invención, por supuesto que hay una diferencia clara y fundamental entre las expresiones anidar y apilar. Mientras que en la primera expresión lo que significa es que una canasta se encuentra sustancialmente dentro de la otra canasta principalmente debido a labores en las cuales los contenedores que transportan los huevos están vacíos y deben regresar a la estación de carga para que ellos sean cargados con nuevos insumos es decir huevos en su cáscara, de esta manera es evidente que se ahorra espacio de almacenamiento cuando los contenedores son regresados en los vehículos de transporte, por lo tanto la expresión anidar significa que los contenedores están en una posición en la que un contenedor se encuentra insertado dentro del otro contenedor. Por el contrario cuando se está en la posición de apilar ello significa que un contenedor está en la posición de soporte o de pie apoyado en la superficie exterior o pestaña del siguiente contenedor sin que ello signifique que el primer contenedor está inserto en el segundo contenedor simplemente está en una posición en la cual el primer contenedor se encuentra arriba del segundo contenedor apoyado en una pequeña parte de su superficie periférica exterior por lo tanto no está inserto ni está contenido un contenedor en el otro de esta manera las expresiones anidar y apilar son totalmente distintas.

La reivindicación 5 ha sido modificada para dar mayor claridad a la invención.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Como estado de la técnica más cercano se cita el documento CA283077 que según se lee en su resumen, en el cual concordamos con la oficina es: Se proporciona una bandeja de panadería altamente eficiente. La bandeja incluye una base cuadrada y está configurada para apilarse sobre otra bandeja similar en cualquiera de las tres o cuatro orientaciones para proporcionar tres o cuatro alturas de separación de productos diferentes entre las bandejas.

Lo primero que hay que indicar es que el tipo de alimento a ser transportado es absolutamente diferente pues son bandejas para productos de panadería. En segundo lugar, lo que se quiere es proporcionar diferentes orientaciones entre las canastas a ser apiladas de manera que se obtenga tres o cuatro alturas diferentes de despacho de producto entre las bandejas. Por lo tanto, esta solicitud no intenta solucionar el mismo problema de la presente invención que es reducir el espacio vacío inútil de las canastas cuando ellas son descargadas. La solicitud canadiense es clara en afirmar que la intención de su patente es proporcionar una cesta o bandeja para llevar artículos de panadería. La bandeja se configura con una variedad de estructuras moldeadas para permitir que una bandeja se apile sobre otra bandeja similar, en donde se proporcionan tres orientaciones diferentes y tres alturas diferentes de despacho del producto sin tener que requerir a ninguna barra móvil u otro componente móvil para facilitar tal apilamiento.

Ahora bien, en cuanto a las comparaciones aunque dejamos en claro que son dos productos que no son asimilables, nuestra invención es para transportar huevos y la anterioridad lo que quiere es transportar artículos de panadería y la anterioridad no quiere disminuir el espacio vacío de transporte cuando las canastas regresan vacías en un camión de transporte, resulta que las paredes frontales

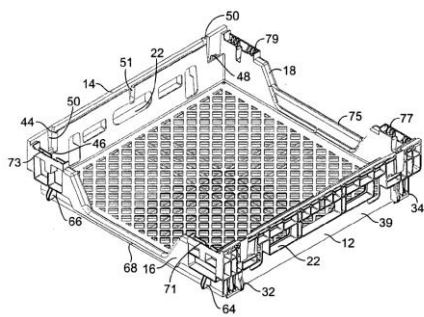
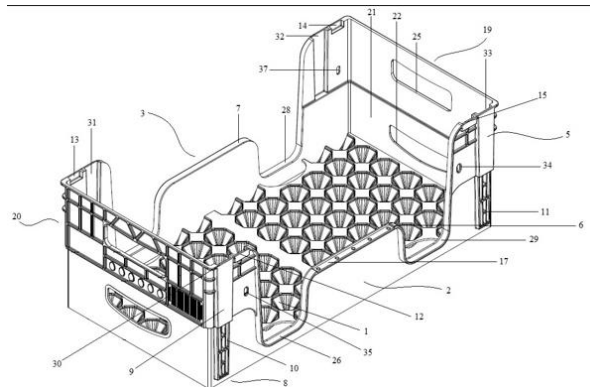


FIG. 16



Como se puede apreciar de la comparación de las dos canastas tienen configuraciones absolutamente diferentes mientras que en las caras frontales 2 y 3 de la presente invención hay 2 estructuras centrales 6 y 7 que sobresalen en la interioridad no se puede ver este tipo de estructura fundamentalmente porque su funcionalidad es bastante diferente. Mientras que en dichas paredes frontales 2 y 3 existen elementos de área útil 26, 27, 28 y 29 las cuales también sirven como manijas inferiores en las caras frontales de la anterioridad no puede verse esa configuración lo cual hace que las canastas sean absolutamente distintas precisamente porque lo que se transporta son huevos y estos elementos de área útil sirven como manijas para sacar las bandejas de huevos, la anterioridad no las presenta porque su funcionalidad es otra (transportar productos de panadería). La anterioridad tampoco presenta elementos identificadores de posición 17 que permiten bien sea apilar la canasta con otra canasta o anidar la canasta con otra canasta; en la canasta de la anterioridad esos elementos (indicadores) son absolutamente diferentes y no van estos elementos sobre la periferia de la pestaña superior de la canasta. Para concluir este documento D4 tampoco tiene identificadores de posición de anidado o de apilado que le instruya al operario cuál, visualmente hablando, es la posición de apilado o anidado entre contenedores; en la anterioridad son perforaciones en las paredes de los contenedores, en nuestra invención se presenta como un elemento de identificación visual (17, 18) que de acuerdo a si coinciden en las caras de ambos contenedores, se tendrá la posición de anidado seguro y si las caras no coinciden con los identificadores, se tendrá la posición de apilado seguro.

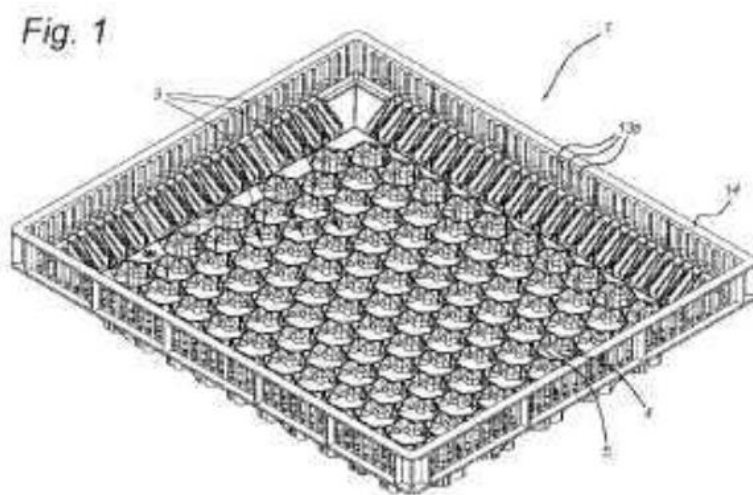
Las áreas libres también son muy diferentes, en la interioridad las áreas libres la definen los números 68 y 75 y constan de una única área libre, en la presente invención se habla de 2 áreas libres que están compuestas por 2 valles en cada pared frontal 2 y 3 con las crestas o áreas sólidas 6 y 7, configuración que en ningún momento puede reproducirse a partir de la figura 16 de la anterioridad tal y como se ve en la comparación. Por lo tanto, son 2 estructuras diametralmente diferentes que están también enfocadas en solucionar problemas distintos y que lo hacen también con elementos sustancialmente distintos. Ahora bien, los elementos de paredes laterales 19 y 20 de la presente invención no tienen nada que ver con las caras laterales de la anterioridad porque no cuentan con 2 elementos de áreas superiores e inferiores con por los elementos de manijas dobles. En la interioridad en esas caras laterales se aprecia una sola manija

Por todas estas razones creemos firmemente que este estado de la técnica más cercano D4 no tiene relación alguna con el contenedor de la presente invención; de manera que la pregunta que hace el examinador para intentar desvirtuar el nivel inventivo de la presente solicitud cuando la plantea en estos términos es inapropiada:

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la canasta o bandeja para transportar artículos conocido en D3 con el fin de realizar transportes de productos frágiles con forma ovoide, los cuales puedan estar de forma separados sin el riesgo de chocar unos con otros?

Los contenedores transportan productos frágiles, el diseño de un fondo para transportar huevos no es el problema por solucionar, el problema a solucionar es otro y ya lo hemos indicado reiteradamente, el cual consiste en; **es disminuir el espacio vacío en las canastas cuando regresan vacías en un medio de transporte.**

Como estado de la técnica complementario se cita el documento CA2956522 que según se lee en su resumen, en el cual concordamos con la oficina es: La invención se refiere a una bandeja (1) para contener varios huevos en una cámara de incubación, la bandeja comprende varios espacios de alojamiento de huevos (3) en cuyo espacio se puede incubar un huevo, y al menos un pasaje para un pollo por cuyo paso un pollo nacido de dicho huevo puede pasar a través de la bandeja y entrar en un espacio de alojamiento de pollo situado debajo de la bandeja. Un primer espacio de alojamiento de huevos (3) comprende, visto desde el primer espacio de alojamiento de huevos, un miembro que sobresale hacia dentro (4) para soportar un huevo en el primer espacio de alojamiento de huevos y un miembro que sobresale hacia fuera (5) para soportar un huevo en un espacio adyacente de alojamiento de huevos.



Pero ahora entrando en detalle en su memoria descriptiva y reivindicaciones, nos permitimos leer su descripción para conocer el detalle de lo que se pretende con esta patente y qué problema técnico quieren solucionar:

La presente invención se refiere a una bandeja para contener varios huevos en una cámara de incubación, comprendiendo la bandeja varios espacios de alojamiento de huevos en cuyo espacio se puede incubar un huevo. La presente invención se refiere además a un conjunto de una jaula que proporciona un espacio de alojamiento de pollos para incubar y criar pollos y dicha bandeja. La presente invención se refiere además a un método para incubar una serie de huevos. Dicha bandeja es conocida y contiene en general tantos huevos como sea posible para utilizar la capacidad de una máquina de crianza o incubadora. Es conocido disponer un huevo en un agujero en la cara inferior de la bandeja. Sin embargo, estos agujeros no son adecuados para permitir el paso de un pollo. Además, el huevo se mantendrá en el orificio de manera que la bandeja se pueda manipular, p. inclinado en el flujo de aire. Esto significa que, al usar la bandeja, el orificio se cerrará y permanecerá cerrado por la cáscara del huevo.

Es conocido colocar bandejas en un establo para criar pollos. Sin embargo, tal establo no proporciona las condiciones ideales para los pollos recién nacidos. Además, el pollo necesita trepar sobre cáscaras de huevo y/u otro pollo para salir de la bandeja. Además, es posible que todos los pollos del establo entren en contacto con las cáscaras de huevo que son una fuente potencial de gérmenes y/o se lastimen en las cáscaras de huevo. Se conocen cestas de incubación, como cajones, para

incubar/salir de los pollos. Una desventaja importante de una caja de este tipo es que las cáscaras de huevo contaminan el alojamiento en el que vive el pollo que ha nacido. Estas cáscaras de huevo son una fuente potencial de gérmenes. Además, los huevos y las cáscaras de huevo limitan el espacio para caminar del pollo nacido. U54398499A se refiere a una bandeja para la incubación y eclosión de aves. Esta bandeja conocida está adaptada para contener huevos de aves de corral durante la incubación y la eclosión. Las máquinas de incubación también son conocidas, p. de EP1104987 (B1). Sin embargo, estas máquinas tienen la misma desventaja de que las cáscaras de huevo contaminan el alojamiento en el que se alojan los pollos nacidos. (El subrayado fuera del texto)

Como se puede observar lo que se quiere mejorar es las bandejas en un establo para criar pollos, es decir una bandeja especial que pueda proporcionar las condiciones para los pollos recién nacidos en tanto y en cuanto el pollo necesita trepar sobre cáscaras de huevo para salir de la bandeja. Lo que está solucionando la presente invención es un espacio de alojamiento para incubar y criar pollos de tal manera que esos agujeros en la bandeja son adecuados para permitir el paso de un pollo y que el pollo no entre en contacto con las cáscaras de huevo que son una fuente potencial de gérmenes o que se puedan lastimar con dichas cáscaras de huevo específicamente se está proveyendo una se está de incubación para que los pollos puedan salir fácilmente de la cesta

Llamamos respetuosamente la atención del señor examinador en el sentido en que este documento que se ha denominado como D4 y, de esa manera, definido como el estado de la Técnica complementario, no es tal; primero porque se refiere a una aplicación absolutamente diferente, el contenedor del documento D4 es para ayudar a criar pollos en una cesta de incubación.

En nuestra invención lo que se quiere es transportar huevos tal y como lo mencionamos en los antecedentes del estado de la técnica citado en nuestra solicitud, por lo tanto, los campos son absolutamente diferentes, los propósitos y las finalidades también no es lo mismo hablar de incubar huevos y permitir que el pollo que salga del huevo sea evacuado fácilmente de la cesta a llevar y transportar huevos adecuadamente y de forma segura. Reiteramos que la solución que se provee en la presente solicitud de patente no tiene ninguna relación con el estado de la técnica citado, nosotros no estamos proveyendo una solución para incubar huevos ni para permitir que los pollos que eclosionen de esos huevos puedan evacuar la cesta. Nosotros transportamos huevos que van a ser consumidos no que van a incubarse en la cesta y la solución que proveemos es dirigida a reducir el espacio utilizado cuando los contenedores son vaciados de las cestas de huevos que van a ser consumidas como alimento por lo tanto una persona con conocimientos medios en la materia no podría verse impulsada a combinar este documento con D3 porque no son del mismo campo, no podría combinarse una bandeja para transportar alimentos como huevos con esta bandeja que se hizo fue para mejorar los procesos de incubación de huevos en granja, ni siquiera son bandejas para transportar huevos.

Ninguna de las características de anidación o de apilación de nuestra cesta se muestran en las figuras o el detalle de la patente canadiense por lo que nuevamente llamamos respetuosamente la atención del señor examinador en relación con que D4 no es un documento que pueda afectar la actividad inventiva de la presente invención pues no se refieren al mismo campo de transporte de objetos específicos y tampoco solucionan problemas iguales o siquiera parecidos.

Llamamos la atención en el sentido de que no son objetos comparables y lo que se ha realizado en la tabla 1 en relación con el documento D4 no es comparable primero porque no es un contenedor para contener y transportar objetos ovoides tales como huevos; es una cesta para incubar huevos y permitir que los pollos que eclosionen de los huevos puedan evacuarse más fácilmente.

Nuevamente precisamos que nuestra intención no es incubar huevos ni tampoco mejorar la retirada del pollo que eclosiona de los huevos por lo tanto no puede utilizarse el documento D4 para resolver el problema planteado.

Es por todo lo anterior que creemos que nuestra solicitud cumple firmemente con lo establecido en el artículo 14 y, en particular, en los artículos 16 y 18 en relación con que la presente invención es nueva y tiene nivel inventivo, de suerte que le solicitamos muy amable y respetuosamente que se continúe con el trámite en cuestión y se conceda la patente a nuestro poderdante.

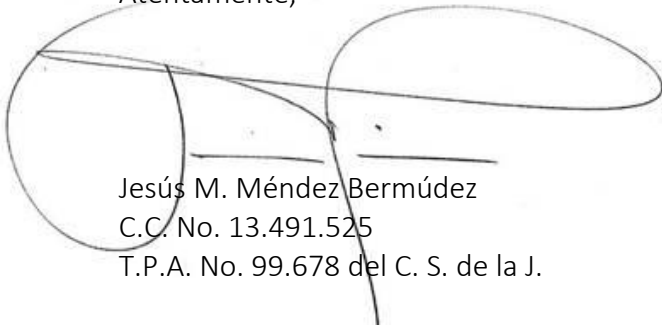
ANEXOS

1. Anexamos nuevo capítulo reivindicatorio en donde se aclara la reivindicación número 5.
2. Recibo de pago por concepto de modificación a capítulo reivindicatorio.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la secretaría de ese Despacho y en mi oficina, ubicada en la Calle 83A No. 23-90 de esta ciudad.

Atentamente,



Jesús M. Méndez Bermúdez
C.C. No. 13.491.525
T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides, específicamente huevos caracterizado porque dicho contenedor comprende:

a) Un elemento de fondo (1) que presenta una pluralidad de estructuras huecas en forma de huevo, cónica truncada o piramidal truncada de área útil en su superficie.

b) Dos elementos de pared frontal (2) y (3) que presentan un área sólida y un área libre; dicha área sólida presenta una estructura en cada extremo (4, 5) y estructuras centrales (6,7); dichos elementos de estructura en cada extremo (4,5) presentan una sección inferior (8) y superior (9), en dicha sección inferior (8) se presentan elementos de poste (10,11); en dicha sección superior (9) se dispone de elementos de recepción (12,13,14,15) para apilar un contenedor adicional; dichas estructuras centrales (6, 7) de dichos elementos de pared frontal (2) y (3) que sobresale de dichos elementos de estructura en cada extremo (4,5) y sobre el extremo superior de dichas estructuras centrales (6,7) se localizan elementos identificadores de posición (17, 18).

c) Dos elementos de paredes laterales (19) y (20) que presentan dos secciones diferenciadas, la sección inferior (21) es lisa con un área libre que sirve como manija (22), la sección superior (23) que sobresale de dicha sección inferior (21), presenta una estructura de nervadura (24) y un área libre que sirve como manija (25).

2. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento de fondo (1) presenta además unos elementos de área útil que sirven de manijas inferiores (26, 27, 28, 29) para facilitar operaciones de extracción de los contenedores de su lugar de almacenamiento y facilitar la extracción e introducción de los objetos ovoides.

3. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de la reivindicación 1, caracterizado porque dichos elementos de pared frontal (2) y (3) presentan en la parte superior de cada dicho elemento de estructura en cada extremo (4,5), elementos de recepción (12,13,14,15) para apilar un contenedor adicional y dejar el conjunto en una posición de apilado.

4. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque dichos elementos de pared frontal (2) y (3) presentan en la cara interior de cada dicho elemento de estructura en cada extremo (4,5), un elemento de riel (30, 31, 32, 33) que reciben

a dichos elementos de poste dando una posición de anidado entre un primer contenedor y un segundo contenedor.

5. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de las reivindicaciones 5 1,3 y 4, caracterizado porque dichos elementos de pared frontal (2) y (3) presentan en dicha sección superior (9) de dichos elementos de estructura en cada extremo (4,5) un elemento de área libre (34, 35, 36, 37) para posicionar elementos de trazabilidad (38).

6. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos identificadores de posición (17, 18) que se encuentran sobre el extremo superior de dichas estructuras centrales (6, 7) activa la función de apilar en relación con otro contenedor ubicado en la parte superior de un primer contenedor, cuando un segundo elemento identificador (18) de posición se encuentra retrasado respecto del primer elemento identificador (17) de posición.

7. El contenedor para almacenar y transportar objetos ovoides de la reivindicación 1 y 6, caracterizado porque los elementos identificadores de posición (17, 18) que se encuentra sobre el extremo superior de dicha estructuras centrales (6, 7) activa la función de anidar en relación con otro contenedor ubicado en la parte superior de un primer contenedor, cuando un segundo elemento identificador de posición (18) se encuentra en posición paralela, en la misma posición respecto del primer elemento identificador (17) de posición.

8. El contenedor para almacenar y transportar alimentos de las reivindicaciones 1, 6 y 7, caracterizado porque para activar la posición de anidado de un segundo contenedor respecto a un primer contenedor; dicho segundo contenedor gira respecto a dicho primer contenedor.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2019/0010993

Recibo: 22-23566

Fecha: 22/03/2022

MONICA WOLF WASSERMAN

CC: 51.711.267

Pago PSE No: 651277

CUS: 1379304904

Patente de Invención Nacional

CONTENEDOR PARA ALMACENAR Y TRANSPORTAR OBJETOS DE FORMA OVOIDE DE MANERA QUE SE LOGRA AUMENTAR EL NÚMERO DE OBJETOS OVOIDES A SER TRANSPORTADOS

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 176,000	\$ 176,000
TOTAL					\$ 176,000